

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**9886** ORDEN de 17 de abril de 1984, por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal a don José Manuel González Viñas.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 35, 1. a) del Reglamento Orgánico de 27 de febrero de 1969, Este Ministerio ha tenido a bien declarar en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal, por tiempo mínimo de un año, a don José Manuel González Viñas, con destino en la Audiencia Provincial de Badajoz y que sirve el cargo de Fiscal en plaza de plantilla de la antigua Agrupación de Fiscalías de Castuera-Llerena-Azuaga.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de abril de 1984.—P. D., el Subsecretario. Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**9887** ORDEN de 18 de abril de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Teoría del Estado y Derecho constitucional» (primera cátedra) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense a don Raúl Morodo Leoncio.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1963 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión Especial designada por Orden de 11 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Teoría del Estado y Derecho constitucional» (primera cátedra) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense a don Raúl Morodo Leoncio (A01EC1405), Catedrático titular de igual disciplina en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, quien continuará en la situación de excedencia especial, a que se refiere la Orden de 4 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia» de 8 de agosto).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**9888** ORDEN de 17 de abril de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático del grupo V de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de La Coruña de la Universidad de Santiago de Compostela, a don José Antonio Franco Taboada.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio

de 1985; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 888/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1980, y teniendo en cuenta lo establecido en las disposiciones transitorias octava y séptima, dos, de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 17 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo), ha resuelto nombrar a don José Antonio Franco Taboada (A01EC3515) Catedrático del grupo V, «Geometría descriptiva», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de La Coruña de la Universidad de Santiago de Compostela, titular de la misma disciplina de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**9889** RESOLUCION de 9 de abril de 1984, de la Junta de Energía Nuclear, por la que se integran en la Escala de Delineantes, de índice de proporcionalidad seis, a los funcionarios de carrera de este Organismo don Luis Javier Alonso Pascual y don Santiago Sanz Rubio.

De conformidad con el Real Decreto 415/1978, de 20 de febrero, por el que se determinan las funciones y los requisitos de ingreso e integración en las Escalas de Administración, Especialistas Técnicos y de Investigación y Delineantes de la Junta de Energía Nuclear.

Como asimismo con la resolución de la Presidencia de este Organismo de fecha 4 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 20) por la que se reconoce el derecho a la integración en la Escala de Delineantes de índice de proporcionalidad seis a los Calcedores don Luis Javier Alonso Pascual y don Santiago Sanz Rubio, entre otros, con ocasión de vacante.

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por Resolución de la Presidencia de este Organismo de fecha 26 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio) y previa la aprobación del excelentísimo señor Ministro de Industria y Energía de fecha 22 de febrero de 1984, tiene a bien:

Integrar en la Escala de Delineantes, de índice de proporcionalidad seis, a los funcionarios de carrera don Luis Javier Alonso Pascual y don Santiago Sanz Rubio, Registro de Personal números T01IN21A000034 y T01IN21A000035, respectivamente, por existir vacante y ocupar los primeros puestos en la relación de Calcedores con derecho a integración en expectativa de vacante. Don Luis Javier Alonso Pascual continuará en la misma situación administrativa que disfrutaba, es decir: en situación de excedencia voluntaria.

Dicha integración tendrá efectos administrativos de primero del mes siguiente al en que se produjo la vacante, es decir: de 1 de enero de 1984.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Industria y Energía, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S. a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de abril de 1984.—El Director general, Gonzalo Madrid González.

Sr. Director del Departamento de Personal.